

	EPS EMAPAT S.A.	GERENCIA DE OPERACIONES	DEPARTAMENTO DE DISTR. MANTENIMIENTO
	AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA "Madre de Dios Capital de la Biodiversidad"		
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAMBOPATA SOCIEDAD ANONIMA			

ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA CONTRATACION DE BIENES

1.1 FINALIDAD PÚBLICA DE LA CONTRATACIÓN

Satisfacer las necesidades de los trabajadores brindándoles las herramientas mínimas necesarias para brindar servicios de calidad, de los trabajos como, instalaciones de agua potable y alcantarillado, como también de los mantenimientos preventivos y correctivos de las conexiones domiciliarias de agua potable.

1.2 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL REQUERIMIENTO

La adquisición de:

N°	NOMBRE	U.M	CANT.
01	Pala cuchara tipo minería	UNIDAD	40
02	Pala de corte	UNIDAD	40
03	Zapapico	UNIDAD	30
04	SERRUCHO DE 22"	UNIDAD	24
05	ESCOFINAS DE 12" TIPO MEDIA LUNA	UNIDAD	30
06	CINCEL HEXAGONAL DE 3/4 X 30CM DE LARGO TIPO PUNTA	UNIDAD	30
07	HOJA DE SIERRA SANFLEX N° 18 3906-300-18-100.	UNIDAD	300
08	NIVEL DE MANO 12" PLÁSTICO AMARILLO	UNIDAD	30
09	DISCO DIAMANTE 18" X 25.4MM PARA HORMIGÓN DURO Y HORMIGÓN ARMADO	UNIDAD	2
10	BADILEJO MEDIANO 7"	UNIDAD	30
11	CORTADOR DE TUBOS DE PLÁSTICO HASTA Ø1"	UNIDAD	30
12	MARTILLO DE UÑAS CURVA DE 560GR	UNIDAD	30
13	BARRETA HEXAGONAL 1" X 1.8MT	UNIDAD	6
14	SOGA 3/8" X ROLLO DE 10 KILOS	ROLLO	1
15	CINTA DE SEÑAL DE PELIGRO OBRAS	ROLLO	20
16	DISCO DIAMANTE 9" X 25.4MM PARA HORMIGÓN DURO Y HORMIGÓN ARMADO	UNIDAD	10
17	WINCHA DE 100M	UNIDAD	1
18	WINCHA DE 50M	UNIDAD	2
19	TRAPO INDUSTRIAL	KG	40
20	CONO DE SEGURIDAD FLUORESCENTE	UNIDAD	12
21	COMBA DE 3 LBS	UNIDAD	30
22	FLEXÓMETRO DE 5M	UNIDAD	30



1.3 CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

- a. **Modalidad de pago**
A SUMA ALZADA.
- b. **Sistema de entrega**
NO APLICA.
- c. **Plazo de entrega.**

	EPS EMAPAT S.A.	GERENCIA DE OPERACIONES	DEPARTAMENTO DE DISTR. MANTENIMIENTO
	AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA "Madre de Dios Capital de la Biodiversidad"		
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAMBOPATA SOCIEDAD ANONIMA			

El proveedor deberá de hacer la entrega de los bienes en un plazo de diez (10) días calendarios como máximo, las cuales iniciará al día siguiente de la notificación de la Orden de Compra o firma del contrato.

d. Lugar de entrega de los bienes

El lugar de la entrega será en el ALMACEN CENTRAL, ubicado en la AV. Ernesto Rivero N° 786.

e. Recepción y Conformidad

La recepción y conformidad de la prestación se regula por lo dispuesto en el artículo 144 del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas. La recepción será otorgada por el Almacén Central y la conformidad será otorgada por el Departamento de Distribución y Mantenimiento en el plazo máximo de 07 días computados desde el día siguiente de producida la recepción.

La recepción conforme de la prestación por parte de la EPS EMAPAT S.A. no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por los artículos 69 de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas y el artículo 144 de su Reglamento.

El plazo máximo de responsabilidad del contratista es de 1 año(s) contado a partir de la conformidad otorgada por LA EPS EMAPAT S.A.



f. Adelantos

No Aplica

g. Penalidades

Penalidad por mora:

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la EPS EMAPAT S.A., le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso que le sea imputable, de conformidad con el artículo 120 del Reglamento.

Si EL CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la EPS EMAPAT S.A. le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$Penalidad\ Diaria = \frac{0.10 \times Monto}{F \times Plazo}$$

Dónde: **F= 0.4**

El retraso se justifica a través de la solicitud de ampliación de plazo debidamente aprobado. Adicionalmente, se considera justificado el retraso y en consecuencia no se aplica penalidad, cuando EL CONTRATISTA acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. En este último caso la calificación del retraso como justificado por parte de la EPS EMAPAT S.A. no da lugar al pago de gastos generales ni costos directos de ningún tipo, conforme al numeral 120.4 del artículo 120 del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2025-EF.

h. Subcontratación

No Aplica

i. Fórmulas de reajustes

	EPS EMAPAT S.A.	GERENCIA DE OPERACIONES	DEPARTAMENTO DE DISTR. MANTENIMIENTO
	AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA "Madre de Dios Capital de la Biodiversidad"		
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAMBOPATA SOCIEDAD ANONIMA			

No Aplica.

j. Solución de controversias contractuales

Las controversias que surjan entre las partes durante la ejecución del contrato se resuelven mediante conciliación, cuando se haya pactado, y arbitraje.

Para dicho efecto, el postor ganador de la buena pro selecciona a uno de las Instituciones Arbitrales seleccionados por la EPS EMAPAT S.A., para administrar el arbitraje.

k. Anticorrupción y Antisoborno

A la suscripción de este contrato, EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber ofrecido, negociado, prometido o efectuado ningún pago o entrega de cualquier beneficio o incentivo ilegal, de manera directa o indirecta, a los evaluadores del proceso de contratación o cualquier servidor de la EPS EMAPAT S.A.

Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a mantener una conducta proba e íntegra durante la vigencia del contrato, y después de culminado el mismo en caso existan controversias pendientes de resolver, lo que supone actuar con probidad, sin cometer actos ilícitos, directa o indirectamente.

Aunado a ello, EL CONTRATISTA se obliga a abstenerse de ofrecer, negociar, prometer o dar regalos, cortesías, invitaciones, donativos o cualquier beneficio o incentivo ilegal, directa o indirectamente, a funcionarios públicos, servidores públicos, locadores de servicios o proveedores de servicios del área usuaria, de la dependencia encargada de la contratación, actores del proceso de contratación 32 y/o cualquier servidor de la EPS EMAPAT S.A., con la finalidad de obtener alguna ventaja indebida o beneficio ilícito. En esa línea, se obliga a adoptar las medidas técnicas, organizativas y/o de personal necesarias para asegurar que no se practiquen los actos previamente señalados.


Adicionalmente, EL CONTRATISTA se compromete a denunciar oportunamente ante las autoridades competentes los actos de corrupción o de inconducta funcional de los cuales tuviera conocimiento durante la ejecución del contrato con la EPS EMAPAT S.A.

Tratándose de una persona jurídica, lo anterior se extiende a sus accionistas, participaciones tas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o cualquier persona vinculada a la persona jurídica que representa; comprometiéndose a informarles sobre los alcances de las obligaciones asumidas en virtud del presente contrato.




l. Marco Legal

El marco legal comprende la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 009-2025-EF, las directivas que emita la Dirección General de Abastecimiento del Ministerio de Economía y Finanzas, así como el OECE y demás normativa especial que resulte aplicable, así como directivas internas en materia de Contrataciones Públicas.

1.4 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS






	EPS EMAPAT S.A.	GERENCIA DE OPERACIONES	DEPARTAMENTO DE DISTR. MANTENIMIENTO
	AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA "Madre de Dios Capital de la Biodiversidad"		

ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAMBOPATA SOCIEDAD ANONIMA


DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	FICHA TECNICA
PALA CUCHARA TIPO MINERIA	UND	40	<p>•Puño: Comfort Grip, offset Hombros: Rolados atrás Espesor: 1.3 mm Ancho de la cabeza: 8 1/4" (21 cm) Largo de la cabeza: 19 3/8" (49 cm) Largo total: 40 1/2" (103 cm) Empaque individual: Etiqueta Atado: 3 Inner: 3</p> 
PALA DE CORTE	UND	40	<p>puño Comfort Grip Hombros Rolados atrás Espesor 1.3 mm Ancho de la cabeza 7 1/2" (19 cm) Largo de la cabeza 21" (53 cm) Largo total 41" (104 cm) Empaque individual Etiqueta Atado 3 Inner 3</p> 
ZAPAPICO	UND	30	<p>Fabricación en acero carbono especial forjado de alta calidad. Recibe pintura electrostática a polvo, que tiene mejor presentación visual y mayor protección contra la oxidación. Lámina con tamaño 5. Posee ojo oval de 70 x 45 mm. El mango de 90 cm de esta herramienta, además de tener excelente resistencia, se fabrica con madera de origen renovable. Mango con terminación barnizada para una mejor presentación del producto. El sistema de colocación del mango con buje plástico permite una excelente fijación del pico, evitando que los mangos se suelten durante el uso.</p> <p>ESPECIFICACIONES: Largo: 90.5 cm. Ancho: 10.4 cm.</p> 








	EPS EMAPAT S.A.	GERENCIA DE OPERACIONES	DEPARTAMENTO DE DISTR. MANTENIMIENTO
	AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA "Madre de Dios Capital de la Biodiversidad"		
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAMBOPATA SOCIEDAD ANONIMA			

			Alto: 6.3 cm. Peso: 2.99 Kg.
SERRUCHO DE 22"	UND	24	<p>Serrucho para serrar todo tipo de madera Dentado universal con punta dura para un afilado más duradero Tipo de uso industrial</p> 
ESCOFINAS DE 12" TIPO MEDIA LUNA	UND	30	<p>Tiene forma de media caña con dientes individuales formados a buril Formada en una sola pieza y tratada térmicamente para un mejor rendimiento La lima cuenta con una dureza de 62 ~ 64 HRC Mayor durabilidad y excelente calidad Largo: 10", Ancho: 2.2 cm Peso: 0.258 Kg</p> 
CINCEL HEXAGONAL DE 3/4 X30CM DE LARGO TIPO PUNTA	UND	30	<p>Cinzel en Punta Hexagonales para Concreto Diámetro 3/4" Largo 30cm, acero alto carbono.</p> 
HOJA DE SIERRA SANFLEX N° 18 3906-300-18-100.	PZ	300	<p>HOJA DE SIERRA SANFLEX N° 18.</p> 
NIVEL DE MANO 12" PLASTICO AMARILLO	UND	30	<p>Estructura de plástico ABS de alto impacto. Construcción resistente al impacto conserva la precisión del nivel. Diseño "Top-Read" con burbuja central para mayor versatilidad.</p> 









	EPS EMAPAT S.A.	GERENCIA DE OPERACIONES	DEPARTAMENTO DE DISTR. MANTENIMIENTO
	AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA "Madre de Dios Capital de la Biodiversidad"		

ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAMBOPATA SOCIEDAD ANONIMA


DISCO DIAMANTE 18" X25.4MM PARA HORMIGON DURO Y HORMIGON ARMADO	UND	2	Disco Diamante 18" x25.4mm para Hormigón Duro y Hormigón Armado 	
BADILEJO MEDIANO 7"	UND	30	Plancha para batir 7" fabricada en acero con mango de madera pintado en negro 	
CORTADOR DE TUBOS DE PLASTICO HASTA 1 "	UND	30	Cortador de tubo plástico, ideal para PVC, CPVC, PP-R, PEX, POLY, PE y manguera de goma. Cuenta con una cuchilla de acero inoxidable, sistema de matraca y cuerpo de aluminio. Producto para corte de tubos delgados de PVC y mangueras de goma. Apertura automática de la cuchilla. Capacidad de corte máximo 1 5/8" (42mm). Cuenta con sistema de matraca para el momento del corte. Cuerpo de aluminio y ergonómico, cuenta con gancho para bloquear la apertura del mango. cuchilla hecha de acero inoxidable 	
MARTILLO	UND	30	La cabeza del martillo está fija con 2 cuñas curvas para más durabilidad. Cabeza en Acero al carbono de 560gr, templado en la superficie de trabajo. Mango de Madera barnizado 	
BARRETA HEXAGONAL 1" X 1.8MT	PZ	6	BARRETA HEXAGONAL 1" X 1.8MT 	
SOGA 3/8" X ROLLO DE A0 KILOS	RLL	01	Tipo de Producto Color Material	Cuerdas Blanco Nylon



	EPS EMAPAT S.A.	GERENCIA DE OPERACIONES	DEPARTAMENTO DE DISTR. MANTENIMIENTO
	AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA "Madre de Dios Capital de la Biodiversidad"		
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAMBOPATA SOCIEDAD ANONIMA			

				
CINTA DE SEÑAL PELIGRO OBRAS	DE RLL	20		<p>Cinta de señalización peligro amarillo, cinta de polietileno de baja densidad 100% Virgen y Reciclado. Otorga flexibilidad al permitir estirar y hacer nudos para adaptarse a cualquier condición donde se deba delimitar un área específica.</p> <p>Procedencia: Nacional. Color: Amarillo (10 rollos), rojo (5 rollos). Material: Polietileno Largo: 150 m y 200 m. Otras medidas a pedido</p> 
DISCO DIAMANTE 9" X25.4MM PARA HORMIGON DURO Y HORMIGON ARMADO	UND	10		<p>Disco Diamante 9" x25.4mm para Hormigón Duro y Hormigón Armado</p> 
WINCHA DE 100 MTS	UND	2		<p>Wincha plástica con asa, fabricada en plástico bi-material, mango ergonómico de goma para mayor comodidad</p> 
WINCHA DE 50 MTS	UND	2		<p>Wincha de 50mts Cinta de fibra de vidrio. Color amarillo y negro. Cubierta con polímero fácil de leer y de larga duración. Medida: 50 metros</p> 
TRAPO INDUSTRIAL	KG	40		<p>TraPO industrial hecho de tela en su totalidad, ideal para limpiar superficies exteriores o con suciedades difíciles, se puede usar para trabajos de pintura o carpintería.</p> 



	EPS EMAPAT S.A.	GERENCIA DE OPERACIONES	DEPARTAMENTO DE DISTR. MANTENIMIENTO
	AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA "Madre de Dios Capital de la Biodiversidad"		

ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAMBOPATA SOCIEDAD ANONIMA

CONO SE SEGURIDAD FLUORECENTE	PZ	12	Fabricación en polivinilo color naranja fluorescente, de alta flexibilidad, tratamiento anti UV, con banda reflectante de 25cm. Posee base pesada para mayor seguridad y estabilidad. Tamaño: 36" ó 90 cm	
COMBA DE 3 LBS	UND	30	3 LBS (1.4Kg) Mango en madera de nogal para máxima resistencia. Fijación de triple cuña—madera (1) / metal (2). Superficie de golpe biselada y maquinada, evita el despido de esquirlas.	
WINCHA DE METAL 5M	UND	30	Especificaciones Generales: Escala cm-mm / ft-in Espesor 0.12 mm Color de la cinta Amarillo	


E.P.S. EMAPAT S.A.

 Ing. Mario Eduardo Hishikawa Ascencio
 Jefe Dpto. de Dist. Mant. de Agua Potable, Sistema de Alcantarillado y Control de Pérdidas